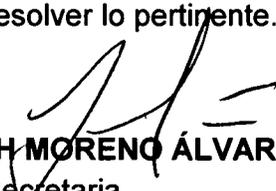


PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : MARCELA PINZÓN
DEMANDADO : VÍCTOR AUGUSTO HERNÁNDEZ PINZÓN
RADICACIÓN : 2015-00090

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de septiembre de 2016. En la fecha paso el presente proceso al despacho para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintinueve (29) de septiembre de dos mil dieciséis (2016)

Téngase por agregado el oficio proveniente del Banco Popular visto a folio 31.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 066 del
30 SEP 2016


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
SECRETARIA